

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
ACTUALIZACION CON ACTA DE INICIO**



CONTRATO 128 DE 2023
 OBJETO REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDAS DE LA INDIA, GUARUMO, FRUTALES, MORRITOS, IE ANTONIO NARIÑO, LA MEDIACIÓN, AGUADITA GRANDE Y SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. (GRUPO 10)
 LUGAR DE EJECUCIÓN FILADELFIA - CALDAS
 VALOR \$305.275.352
 CONTRATISTA CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023
 NIT 901689362-7
 PLAZO 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO
 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100252318
 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. NB-100059918
 COMPAÑÍA DE SEGURO SEGUROS MUNDIAL

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	10-oct-23	10-mar-24	\$ 91.582.605,60
PRESTACIONES SOCIALES	SI	10-oct-23	10-dic-26	\$ 61.055.070,40
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	10-dic-23	10-dic-28	\$ 61.055.070,40
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	02-mar-23	10-mar-24	\$ 91.582.605,60
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SI	02-mar-23	10-mar-24	\$ 91.582.605,60
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	SI	02-mar-23	10-mar-24	\$ 91.582.605,60
PATRONAL	SI	02-mar-23	10-mar-24	\$ 91.582.605,60

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 128 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

20/10/2023

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ
Secretaria General

PROYECTÓ. *Andrés G.* ANDRÉS FELIPE GIRALDO RÍOS - CONTRATISTA SEC. GENERAL

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZRTAz0v1QuQ3agjppdx/jw==

No. PÓLIZA	NB-100252318	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71769182	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas De	02/03/2023	24:00 Horas De	10/12/2028		N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023	No. DOC. IDENTIDAD	981.689.362-7
DIRECCIÓN	CR 10 8 30	TELÉFONO	3136179596
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE AJUSA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023.

DEMÁS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 128 DE 2023, CUYO OBJETO ES REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDAS DE LA INDIA, GUARUMO, FRUTALES MORRITOS, IE ANTONIO NARIÑO LA MEDIACIÓN AGUADITA GRANDE Y SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA (GRUPO 10)

INTEGRATES DEL CONSORCIO

-EDGARDO JOSÉ DE LEÓN BRUNO CC. 1.064.992.002 PART: 90%
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS CC. 78.034.207 PART: 10%

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/10/2023	24:00 Horas Del 10/03/2024	91.582.605,60	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/10/2023	24:00 Horas Del 10/12/2026	61.055.070,40	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 10/12/2023	24:00 Horas Del 10/12/2028	61.055.070,40	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 213.692.746,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00		
AD NACIONAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$			
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			EXTRA PRIMA				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	0,00
					GASTOS EXP.	\$	0,00
CONVENIO DE PAGO			IVA	\$	0,00		
DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/10/2023			TOTAL A PAGAR	\$	0,00		

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100252318	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71769182	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas De1	02/03/2023	24:00 Horas De1	10/12/2028		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONFORMAN EL CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100252318 y endoso, 3 cuyo afianzado es: **CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023** Asegurado o Beneficiario: **EMPOCALDAS S.A. E.S.P. / EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** , expedida por la Compañía en **17/10/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **17** días del mes **OCTUBRE** del año **2023**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

71769182

Fecha de Facturación	17/10/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100252318	
Período Facturado	02/03/2023	10/12/2028

Fecha Límite de Pago	16/11/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00	
IVA	00,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	00,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2	
CR 10 8 30	901689362	
Intermediario	AD NACIONAL DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **16/11/2023** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA** NIT 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

71769182

Fecha de Facturación	17/10/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100252318	
Período Facturado	02/03/2023	10/12/2028

Fecha Límite de Pago	16/11/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00	
IVA	00,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	00,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2	
CR 10 8 30	901689362	
Intermediario	AD NACIONAL DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

**Corresponsales
OPCIÓN 1**



(415)7709998434219(8020)00000071769182(3900)000000000000(96)20231116

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071769182(3900)000000000000(96)20231116

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES				
				

OPCIÓN 2

 BANCOS		
		
		

 CORRESPONSALES	
--	--

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ZRtAz0v1QuQ3agjppdx/jw==	Número de póliza	100252318
Número de anexo	3	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	17/10/2023	Inicio de vigencia Global	02/03/2023
Fin de vigencia Global	10/12/2028	Tomador	CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023
Valor asegurado	213.692.746,40	Asegurado	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.128 DE 2023, CUYO OBJETO ES REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDAS DE LA INDIA ,GUARUMO, FRUTALES MORRITOS, IE ANTONIO NARIÑO LA MEDIACIÓN AGUADITA GRANDE Y SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA (GRUPO 10)INTEGRATES DEL CONSORCIO - EDGARDO JOSÉ DE LEÓN BRUNO CC. 1.064.992.002 PART: 90% EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS CC. 78.034.207 PART: 10% CONFORMAN EL CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE AJUSA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023.DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 10/10/2023	24:00 Horas del 10/03/2024	\$ 91.582.605,60	\$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 10/10/2023	24:00 Horas del 10/12/2026	\$ 61.055.070,40	\$ 0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 10/12/2023	24:00 Horas del 10/12/2028	\$ 61.055.070,40	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: x1ZpZeedHVDNucHkmBfpAw==

No. PÓLIZA	NB-100059918	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71769187	No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		
00:00 Horas De1		02/03/2023		24:00 Horas De1		10/03/2024		
				N/A		N/A		
				N/A		N/A		
TOMADOR	CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023						No. DOC. IDENTIDAD	981.689.362-7
DIRECCIÓN	CR 10 8 30						TELÉFONO	3136179596
ASEGURADO	CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023						No. DOC. IDENTIDAD	981.689.362-7
DIRECCIÓN	CR 10 8 30						TELÉFONO	3136179596
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS						No. DOC. IDENTIDAD	98.018.722.973-7
DIRECCIÓN	...						TELÉFONO

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE AJUSA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023.

DEMÁS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 128 DE 2023, CUYO OBJETO ES REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDAS DE LA INDIA, GUARUMO, FRUTALES MORRITOS, IE ANTONIO NARIÑO LA MEDIACIÓN AGUADITA GRANDE Y SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA (GRUPO 10) ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (EMPOCALDAS S.A.S E.S.P) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS E A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A.S

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	45.791.302,00	91.582.606,00	91.582.605,60	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	45.791.302,00	91.582.606,00	91.582.605,60	0,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	45.791.302,00	91.582.606,00	91.582.605,60	0,00
PATRONAL	45.791.302,00	91.582.606,00	91.582.605,60	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 91.582.605,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AD NACIONAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO
**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D00I**

No. PÓLIZA	NB-100059918	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71769187	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	17/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	02/03/2023	24:00 Horas Del	10/03/2024	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

E.S.P BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A.S E.S.P COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

INTEGRATES DEL CONSORCIO
-EDGARDO JOSÉ DE LEÓN BRUNO CC. 1.064.992.002 PART: 90%
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS CC. 78.034.207 PART: 10%
CONFORMAN EL CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

71769187

Fecha de Facturación	17/10/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	NB-100059918	
Periodo Facturado	02/03/2023	10/03/2024

Fecha Límite de Pago	16/11/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00	
IVA	00,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	00,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2	
CR 10 8 30	901689362	
Intermediario	AD NACIONAL DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **14/11/2023** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

71769187

Fecha de Facturación	17/10/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	NB-100059918	
Periodo Facturado	02/03/2023	10/03/2024

Fecha Límite de Pago	16/11/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00	
IVA	00,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	00,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2	
CR 10 8 30	901689362	
Intermediario	AD NACIONAL DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

**Corresponsales
OPCIÓN 1**



(415)7709998434219(8020)0000071769187(3900)00000000000(96)20231116

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071769187(3900)00000000000(96)20231116

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1


CORRESPONSALES

Carulla grupo **éxito** efecty edeq
Bancolombia Corresponsal Bancario Punto de pago Mercar 472

OPCIÓN 2


BANCOS

Scotiabank DAVIVIENDA
Banco de Bogotá Bancolombia
Banco de Occidente


CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

Tu compañía siempre

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	xiZpZeedHVDNucHkmBfpAw==	Número de póliza	100059918
Número de anexo	3	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	17/10/2023	Inicio de vigencia Global	02/03/2023
Fin de vigencia Global	10/03/2024	Tomador	CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023
		Asegurado	CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023
Valor asegurado	91.582.605,60		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 128 DE 2023 , CUYO OBJETO ES REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDAS DE LA INDIA ,GUARUMO, FRUTALES MORRITOS, IE ANTONIO NARIÑO LA MEDIACIÓN AGUADITA GRANDE Y SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE FILADELFA (GRUPO 10) ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (EMPOCALDAS S.A.S E.S.P) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023 , EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A.S E.S.P BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A.S E.S.P COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL INTEGRATES DEL CONSORCIO -EDGARDO JOSÉ DE LEÓN BRUNO CC. 1.064.992.002 PART: 90% EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS CC. 78.034.207 PART: 10% CONFORMAN EL CONSORCIO ACUEDUCTOS RURALES CALDAS 2023 POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE AJUSA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023. DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 10/10/2023	24:00 Horas del 10/02/2024	\$ 91.582.605,60	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 10/10/2023	24:00 Horas del 10/02/2024	\$ 91.582.605,60	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 10/10/2023	24:00 Horas del 10/02/2024	\$ 91.582.605,60	\$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 10/10/2023	24:00 Horas del 10/02/2024	\$ 91.582.605,60	\$ 0,00